

Santiago, 29 de noviembre de 2011

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Ref.: Hecho Esencial – Transacción con persona relacionada

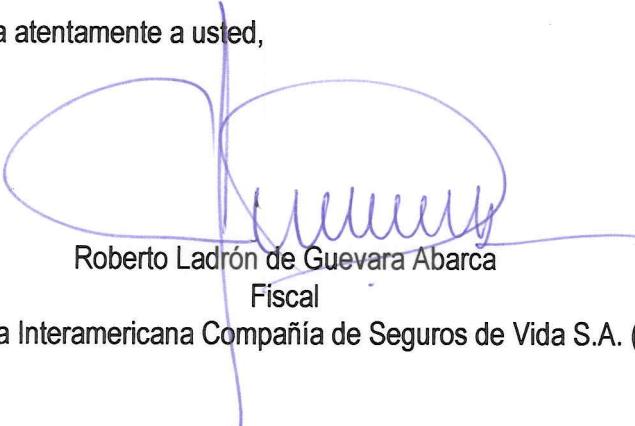
Señor Superintendente:

En virtud de las disposiciones establecidas en la Circular N°662 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a Ud. lo siguiente:

Con fecha 25 de noviembre del año en curso, La Interamericana Compañía de Seguros de Vida S.A. (la "Sociedad") ha vendido bonos emitidos por empresas privadas a MetLife Chile Seguros de Vida S.A. El precio de la referida venta, realizada en condiciones de mercado, asciende a \$15.192.870.289.

Atendido que MetLife Chile Seguros de Vida S.A. es relacionada de la Sociedad en los términos del artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores, venimos en informar dicha transacción en virtud de lo dispuesto en la sección II.2. de la ya referida Circular N°662.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Roberto Ladrón de Guevara Abarca

Fiscal

La Interamericana Compañía de Seguros de Vida S.A. (\*)

(\*) La Interamericana Compañía de Seguros de Vida S.A. es una sociedad anónima especial, constituida bajo las leyes de Chile y controlada indirectamente por MetLife, Inc.